



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas

La Plata, mayo de 2017.-

El Honorable Concejo Deliberante de La Plata, en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de las Municipalidades, sanciona el siguiente proyecto de:

RESOLUCIÓN

Artículo n° 1: Solicitar al Departamento Ejecutivo informe sobre el estado actual de las obras para la realización del acueducto que proveerá de agua potable a la localidad de Gonnet, que fuera anunciado el 19 de enero del presente año (a iniciarse en un plazo no mayor a 60 días) por las autoridades de ABSA conjuntamente con el Sr. Intendente y que aún no han comenzado.

Artículo n° 2: De forma.-

FUNDAMENTOS

Es de público conocimiento la problemática del agua en amplios sectores de Gonnet y Villa Castells, en donde se detectaron niveles de sodio y cloruro que superan notoriamente los permitidos. Esta situación movilizó a gran cantidad de vecinos; incluso actualmente los habitantes de la zona tienen que proveerse de agua potable a través de bidones.



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

Las Malvinas son Argentinas

La empresa ABSA, a través de su presidente Raffaele Sardella, en el mes de enero había anunciado, conjuntamente con el Intendente, la realización de un plan de obras para la realización del Acueducto Norte que permitiría el fortalecimiento del sistema de distribución de agua potable en las localidades de Gonnet y Villa Castells donde el servicio presenta altos niveles de salinización, con una fecha de inicio menor a 60 días.

La obra consiste en la instalación de una tubería de impulsión que vinculará el acueducto proveniente de la planta potabilizadora de Punta Lara con la red de distribución de Gonnet y Villa Castells.

Por su parte, el Titular de ABSA había expresado: "Cada vecino va a tener una percepción de un cambio importante a partir del próximo otoño".

Pasados más tres meses del anuncio, aún no se han comenzado las obras, por lo que solicitamos el acompañamiento de este pedido.